

Salud, Seguridad & Turismo

Consejos básicos de seguridad
para viajes y turismo

I & A

Infancia &
Adolescencia



Héctor Ganso
Luis Grünewald
(compiladores)



Universidad
Nacional
de Quilmes



Infancia & Adolescencia

Salud, Seguridad & Turismo

Héctor Ganso
Luis Grünewald
(compiladores)

Infancia & Adolescencia

Salud, Seguridad & Turismo

Consejos básicos de seguridad para niños, niñas y adolescentes en viajes y turismo

Presentación

Desde pequeños los niños deben ser iniciados en el aprendizaje del control y del autocuidado. Es muy importante identificar los riesgos a que se exponen día a día y crear ambientes seguros para el desarrollo de los infantes. La dedicación a esta tarea primordial por parte de padres, maestros, etc., contribuye a la prevención de accidentes tanto en niños como en adolescentes.

El niño nace totalmente ignorante de lo que es o no peligroso para su integridad corporal. En la medida que va creciendo y desarrollando sus capacidades y habilidades se expone a mayores riesgos y, por ende, a accidentes. Al detenerse a analizar la ocurrencia de un accidente en particular, se evidencia que no son eventos fortuitos, sino que hay elementos previos que los propician. Para evitar que estos se produzcan es preciso cambiar hábitos y actitudes.

Las medidas de prevención no son costosas, pero sí requieren educación, ingenio, constancia, responsabilidad, participación y compromiso de los padres y de toda la comunidad. Los accidentes ocurren influenciados por patrones predecibles basados en la edad, el sexo, la hora del día, la estación del año, entre otros. Varios criterios al respecto se reportan en la literatura especializada. Así, tenemos que:

1. Los varones sufren accidentes en mayor proporción.
2. Los menores de 8 años se accidentan predominantemente en el hogar. A partir de esa edad los accidentes ocurren preferiblemente en áreas exteriores.
3. El niño hiperkinético sufre accidentes con mayor frecuencia.
4. Las caídas ocupan el primer lugar en cuanto al tipo de accidentes en edades tempranas.
5. Los residentes de áreas urbanas son víctimas de accidentes en mayor proporción que los de áreas rurales.
6. Los estudios demuestran que puede delimitarse la población en riesgo de sufrir un accidente,

Muchas lesiones sufridas por niños muy pequeños se deben a que padres y otros mayores a su cargo desconocen las características propias de estas edades. Es fundamental conocer y comprender los comportamientos de los pequeños para poder anticipar y prevenir los riesgos de accidentes, además de educarlos con ese fin desde temprano. Algo importante: no confiarse ni siquiera cuando están muy callados y tranquilos, ya que por su afán de conocer todo pueden estar en peligro.

Infancia

Entre 1 y 2 años los niños son muy curiosos, todo lo tocan y lo llevan a la boca, les atraen mucho los objetos que sobresalen, los huecos y las hendiduras, los enchufes y

tomacorrientes. Por ello, los exploran e intentan introducir cuerpos extraños en sus orificios. La adquisición de habilidades como caminar, trepar, correr o saltar los ponen en riesgo de afrontar caídas, heridas, vertimientos de líquidos peligrosos y otros.

A los 3 años los niños son muy autónomos, pero aún no saben reconocer los peligros. Gustan de imitar a los adultos pero no pueden asumir ciertas responsabilidades como salir a la calle o jugar solos en ella, quedarse solos en casa o acompañar a hermanos menores. No son capaces de conocer y poner en práctica las normas de seguridad.

A los 4 y 5 años desarrollan una gran confianza en sí mismos, que los impulsa hacia situaciones peligrosas por su inexperiencia e inmadurez. Aparentan gran autonomía y responsabilidad, pero los adultos no deben confiarse demasiado en ese sentido, ya que los pequeños pueden cambiar súbitamente de la atención de un juego seguro a una situación de sumo riesgo, digamos, cruzar la calle sin mirar si se les escapa una pelota, u olvidar las habilidades adquiridas de control y auto-cuidado. De hecho, es posible que no reaccionen ante una situación de riesgo y se escondan y permanezcan inmóviles en un rincón ante un incendio, por ejemplo.

El hogar es donde mayoritariamente ocurren las lesiones de los niños menores, siendo atribuida esta mayor frecuencia de accidentes a la falta de vigilancia, la falta de autoridad de los padres, la ausencia de orden doméstico o las condiciones de la casa, entre otros factores.

En ocasiones, se deja al alcance de los pequeños objetos punzantes o cortantes, recipientes con líquidos calientes o hirvientes y sustancias tóxicas envasadas hasta en botellas de refresco; existen escaleras, balcones y azoteas de fácil acceso o se almacena agua en bañaderas, tanques o cisternas sin la protección debida; los tomacorrientes y enchufes eléctricos no están resguardados, los aparatos y equipos domésticos están colocados de modo tal que permiten al menor acceder a sus componentes eléctricos, etc. Estas situaciones de riesgo pueden provocarle al pequeño heridas, quemaduras, envenenamientos, intoxicaciones, caídas, electrocución, asfixia, etc.

A partir de los cinco años los niños tienen un mayor contacto con otros ambientes como la escuela, los sitios de recreación o esparcimiento y la vía pública, sin embargo, los accidentes en el hogar y sus alrededores se mantienen. Las lesiones más frecuentes entonces suelen ser las relacionadas con el desarrollo psicomotor (contusiones, heridas de la cabeza y fracturas provocadas principalmente por caídas accidentales). Impedir que los niños jueguen cerca de barandales o muebles altos, que suban a la azotea, a los árboles, a los postes u otros sitios peligrosos evita el riesgo de lesiones graves por caídas.

Los accidentes peatonales los sufren preferentemente los niños escolares con edades comprendidas entre los 5 y 9 años, que en ocasiones son atropellados al atravesar la calle en forma intempestiva, habitualmente mientras juegan. Es esencial proporcionar a los hijos educación vial desde pequeños, lo que será reforzado con la labor de la escuela: enseñarlos a cruzar la calle, a caminar en sentido contrario al de la circulación de vehículos en las carreteras, a comportarse en el transporte público, a respetar siempre las señales de tránsito.

Así como los menores de 4 años han de viajar sentados en una silla de seguridad debidamente fija al automóvil, los mayores deben ocupar el asiento trasero del vehículo con un cinturón de seguridad bien puesto

Adolescentes

Durante esta etapa de múltiples cambios el propio desarrollo que atraviesan los adolescentes obliga a que actúen con mayor independencia y responsabilidad ante las nuevas tareas y situaciones que deben enfrentar. Por ello, su educación debe dotarlos de conocimientos para asumir la prevención de accidentes.

Lesiones de diferente índole, que en ocasiones resultan fatales, constituyen uno de los riesgos a que más se exponen por el empleo de ciclomotores, bicicletas, patines, patinetas, etc. Por tanto, es recomendable que estas prácticas se realicen en lugares apropiados y con la protección de un casco adecuado. Se ha reportado que los cascos previenen el 80 % de las lesiones cerebrales.

La supervisión durante actividades deportivas y recreativas por parte de maestros, entrenadores, socorristas y otros es significativa en esas edades en las que muchos sobrevaloran sus capacidades y habilidades y hay una tendencia a mostrar arrojo y valentía ante el colectivo. Aun cuando dominen la natación es necesario destacar los riesgos del baño en ríos, en lagos o en el mar, y subrayar los múltiples peligros que se enfrentan en las presas, en tiempos normales o durante temporales.

Una época de gran incidencia de accidentes es la posterior a la finalización de clases, en vacaciones, cuando deben extremarse las campañas preventivas en la comunidad y en el hogar. Muchos adolescentes realizan viajes en sus propios medios o en transportes públicos, con destino a las playas y otros lugares de recreación, y actuando irresponsablemente exponen hasta sus propias vidas.

El respeto a las normas de tránsito y la comprensión por parte de los adolescentes de los perjuicios que ocasiona el consumo de bebidas alcohólicas pueden prevenir muchos accidentes.

¿Que entendemos por infancia y adolescencia?

La infancia es el periodo que transcurre desde el nacimiento a la madurez del niño. Se divide en etapas muy diferenciadas denominadas periodos de la infancia y sirven para agrupar a los niños según:

- Características físicas, psicológicas y sociales
- Comportamiento propio de cada edad

A través de estudios epidemiológicos conoceremos los riesgos a los que el niño se enfrenta en cada etapa (accidentes de la infancia) y conoceremos las diferencias que existen entre las distintas etapas según la edad.

UNICEF define a la infancia como *"la época en la que los niños y niñas tienen que estar en la escuela y en los lugares de recreo, crecer fuertes y seguros de sí mismos y recibir el amor y el estímulo de sus familias y de una comunidad amplia de adultos. Es una época valiosa en la que los niños y las niñas deben vivir sin miedo, seguros frente a la violencia, protegidos contra los malos tratos y la explotación. Como tal, la infancia significa mucho más que el tiempo que transcurre entre el nacimiento y la edad adulta. Se refiere al estado y la condición de la vida de un niño, a la **calidad** de esos años"*.

En 1989, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la **Convención sobre los Derechos del Niño**. La Convención es el primer tratado internacional de derechos

humanos que combina en un instrumento único una serie de normas universales relativas a la infancia, y el primero en considerar los derechos de la niñez como una exigencia con fuerza jurídica obligatoria. La Convención establece:

- Definió la infancia como un espacio separado de la edad adulta y reconoció que lo que resulta apropiado para los adultos puede no ser adecuado para la infancia.
- Exhortó a los gobiernos a que proporcionen asistencia material y apoyo a las familias y eviten la separación de los niños y sus familias.
- Reconoció que los niños y las niñas son titulares de sus propios derechos y por tanto no son receptores pasivos de la caridad, sino protagonistas con la facultad para participar en su propio desarrollo.

La Convención sobre los Derechos del Niño afirma que todo niño debería gozar de salud, disfrutar del descanso y el juego, tener una familia, un nombre y una nacionalidad. Entre los puntos más importantes, sin embargo, se encuentra la libertad de pensamiento y expresión y la protección contra la explotación infantil.

Adolescencia

La adolescencia, abarca los años transcurridos desde la pubertad hasta la edad adulta. Se pueden dividir a groso modo en tres etapas: **adolescencia temprana**, generalmente entre los 12 y 13 años de edad; **adolescencia media**, entre los 14 y 16 años de edad; **y adolescencia tardía**, entre los 17 y 21 años de edad.

La adolescencia es principalmente una época de cambios. Es la etapa que marca el proceso de transformación del niño en adulto, es un período de transición que tiene características peculiares. Se llama adolescencia, porque sus protagonistas son jóvenes que aún no son adultos pero que ya no son niños. Es una etapa de descubrimiento de la propia identidad (identidad psicológica, identidad sexual...) así como la de autonomía individual.

En esta etapa del ciclo vital, el adolescente se halla expuesto a factores de riesgo como familias disfuncionales, deserción escolar, consumo de drogas, alcohol, enfermedades de transmisión sexual, embarazo, desigualdad de oportunidades en términos de acceso a los sistemas de salud, educación, trabajo, empleo del tiempo libre.

A estos factores de riesgo se oponen los factores protectores de la salud integral del adolescente, entre los que se pueden mencionar, una familia con dinámica y estructura que satisface las funciones de la familia, desarrollo de medio ambientes saludables y seguros, promoción del autocuidado en los dos sexos en temas referentes a salud reproductiva, autoestima y sentido de pertenencia familiar y social, igualdad de oportunidades para el acceso a la salud, educación, práctica del tiempo libre.

El presente manual está elaborado a fin de informar a la comunidad y al visitante del segmento familias que tiene niños, niñas y adolescentes de las pautas que deben tomar en cuenta sobre seguridad y salud en los destinos turísticos de las pautas durante el tiempo libre destinado al turismo y la recreación.

Recuerde... Consejos básicos de seguridad para niños, niñas y adolescentes

Cuando hablamos de seguridad, nos referimos a un sistema de medios técnicos y de medidas organizativas tendientes a informar, prevenir, reducir y controlar las distintas acciones delictivas, así como proteger personas y bienes.

A continuación detallaremos una serie de pautas básicas a ser tomadas en cuenta cuando Usted viaja con fines de turismo o recreación.

Infancia

Guía para la seguridad de nuestros niños (1)

- Nunca deje a niños pequeños solos o desatendidos. Cuando los deje en algún lugar, asegúrese de que estén bajo el cuidado de una persona de confianza.
- Si es imperativo dejarlos en la casa notifíquelo a sus vecinos.
- Enséñeles a mantener las puertas y ventanas cerradas y a no permitir jamás el acceso a extraños.
- Edúquelos para que sepan el nombre completo de sus padres, lugares de trabajo y teléfonos (inclusive de las abuelas) y como contactar a la policía o a un vecino en caso de emergencia.
- Sepa donde se encuentran sus hijos todo el tiempo. Instrúyalos para que nunca salgan sin permiso, para viajar en grupos en calles concurridas y evitar las áreas aisladas, utilizar áreas de juego donde las actividades recreativas estén supervisadas por adultos responsables y donde la protección policial se encuentre disponible.
- Asegúrese que usted se ha familiarizado con todos los cuidaniños. Verifique sus referencias.

Comportamiento con Personas Desconocidas

- Desarrolle una contraseña con sus hijos y dígales que si alguien trata de llevarlos consigo en cualquier instancia, esa persona tiene que saber la contraseña. Si no la sabe, su hijo o hija no debe ir con esa persona y debe notificarlos a ustedes del hecho.
- Sepa dónde se reúnen sus hijos y quiénes son sus amigos. Mantenga una lista de nombres, de direcciones, y de números de teléfono de los amigos de sus hijos.
- No permita que sus hijos jueguen alrededor de un edificio desocupado ni en un sitio arbolado.
- Si alguien desconocido se acerca y le pide a su hijo o hija algo, asegúrese que ellos comprenden que pueden decir "No" para poder escaparse, y entonces contarles a ustedes lo que ha sucedido.
- Dígales a sus hijos que nunca le den a desconocidos su nombre ni su dirección.
- Nunca dejen que sus hijos acepten nada de un desconocido.
- Siempre investigue cuando su hijo trae dinero o un juguete desconocido a la casa.
- Asegúrese que sus hijos comprenden que adultos no guardan secretos con niños.
- Asegúrese que usted se ha familiarizado con todos los cuidaniños. Verifique sus referencias.
- Mantenga buen acceso y comunicación con sus hijos y asegúrese que éstos les hablarán sobre cualquier instancia en que se sienten "incómodos".

Niños en Casa Solos

- Asegúrese que su hijo tiene una llave que funciona fácilmente, que ellos comprenden

que siempre deben mantenerla escondida, y que nunca deben decirle a persona alguna que están solos en la casa.

- Tenga reglas por escrito que su hijo debe seguir mientras está solo en la casa.
- Repase las reglas de seguridad con su hijo, como lo son la de no abrir la puerta a desconocidos; la de salir inmediatamente de la casa si la alarma de humo suena; etc.
- Enséñele a su hijo los rudimentos de los primeros auxilios, como lo son como limpiar una herida o raspadura y como poner un vendaje.
- Planee algo que su hijo pueda hacer mientras está solo, cosas tales como su tarea o sus tareas domésticas.
- Asegúrese que sus hijos pueden alcanzar el teléfono. Ponga una lista de los números de donde usted trabaja y los números de emergencia cerca del teléfono. Asegúrese que sus hijos saben que el teléfono no es un juguete y que deben mantener la línea telefónica libre en caso de que usted tenga que llamar.
- Haga que su hijo lo llame cuando llegue a la casa para que usted no se preocupe.
- Instrúyalos para que no le informen a ninguna persona (amigos, conocidos, etc.) sobre dinero, joyas u otros bienes materiales que tengan en la casa, oficina o bancos. Deben ser cuidadosos con las preguntas que les hacen al respecto e informar a los padres de esta situación.
- Si un desconocido sigue detrás de sus hijos, asegúrese que ellos saben que deben ir a un lugar público, como una estación de bomberos, una tienda o un negocio que esté abierto.
- Enséñeles a rechazar "aventones" de extraños y no dejarse acompañar por desconocidos a pie a ningún lugar... inclusive si les dicen que su papá o mamá han dado su aprobación y que informen inmediatamente al adulto más cercano o alguna autoridad (maestro, profesor, policía, etc.) sobre alguien que trate de molestarlos o fastidiarlos. Tampoco deben aceptar obsequios de ningún tipo.

Viajes y turismo

Viajar con niños puede ser un desafío. La American Academy of Pediatrics -AAP- (2) tiene consejos para toda la familia sea para viajes por carretera o en avión.

Viajes en avión

- Dese a sí mismo y a su familia tiempo adicional para pasar por seguridad: en especial cuando viaje con niños de corta edad.
- Antes de llegar al aeropuerto hable a sus hijos acerca del proceso de revisión de seguridad. - Hágales saber que sus bolsas (mochila, muñecas, etc.) se pondrán en la máquina de rayos X y saldrán por el otro extremo y se les devolverán.
- Comente el hecho de que es contra la ley hacer amenazas como: "tengo una bomba en mi bolsa". Las amenazas en broma (incluso por un niño) pueden hacer que la familia entera se retrase, y podrían dar por resultado multas.
- De modo similar al viaje en vehículos motorizados, un niño está mejor protegido en un aeroplano cuando está correctamente sujetado en un asiento de seguridad para automóvil apropiado para la edad, el peso y la estatura del niño, que satisfaga las normas para viajes en avión, hasta que el niño pese más de 18 kilogramos, y pueda usar el cinturón de seguridad del asiento del avión.
- Se recomienda que las familias exploren opciones para asegurarse de que cada niño tenga su propio asiento. Puede haber tarifas con descuento disponibles. Si no es factible para usted adquirir un billete para un niño pequeño, trate de seleccionar un vuelo que tenga probabilidades de llevar asientos vacíos.
- Empaque una bolsa de juguetes o antojitos para mantener a su hijo ocupado durante el vuelo.

Para disminuir el dolor de oídos durante el descenso, ofrezca a su bebé el seno materno, o un biberón para que succione. Los niños de mayor edad pueden probar mascar chicle, llenar un vaso de agua y soplar burbujas a través de un sorbete (cuatro años de edad o más), o inflar globos (ocho años de edad o más).

- Consulte a su pediatra antes de volar con un recién nacido o un bebé que tenga problemas crónicos del corazón o los pulmones, o que presente síntomas de la parte alta o baja de las vías respiratorias.

- Consulte a su pediatra si su hijo va a viajar en avión en el transcurso de dos semanas luego de una infección de oídos o una intervención quirúrgica en el oído.

Viaje internacional

- Si va a hacer un viaje internacional, asegúrese de que su hijo esté al día en sus vacunaciones, y consulte a su doctor para ver si podría necesitar otras vacunas.

- Para evitar el síndrome del desfase de horario, ajuste el horario de sueño de su hijo dos a tres días antes de partir. Después de llegar, debe animar a los niños para que tengan actividad al aire libre o en áreas muy iluminadas durante las horas del día para promover el ajuste.

- Las condiciones en los hoteles y otro tipo de alojamiento: Inspeccione con sumo cuidado para buscar alambres expuestos; venenos para plagas; fragmentos de pintura, o pasamanos en escaleras o verjas en balcones que pueden ser inadecuados.

Viaje en automóvil

- Siempre use un asiento de seguridad para automóvil para bebés y niños que pesen menos de 18 kilogramos. Debe usarse un asiento para automóvil en el cual el niño quede viendo hacia atrás hasta que su hijo tenga un año de edad y pese por lo menos 9 kilogramos. Una vez que su hijo tenga al menos un año de edad y pese por lo menos 9 kg, puede ir en un asiento para automóvil en el cual quede viendo hacia delante, pero es mejor que lo mantenga mirando hacia atrás hasta que alcance el peso y/o la estatura más alto permitido por su asiento de seguridad para automóvil.

- Un niño a quien ya le quede chico su asiento de seguridad para automóvil con un arnés (que haya alcanzado el peso o la talla máximo permitido para su asiento, sus hombros estén por arriba de las ranuras superiores del arnés, o sus orejas hayan alcanzado el extremo del asiento) debe ir en un asiento de seguridad elevado que lo coloque en una posición adecuada para que use el cinturón de seguridad, hasta que el cinturón de seguridad del vehículo le quede bien (por lo general cuando el niño alcanza una estatura de 1.45 metros y tiene 8 a 12 años de edad).

- Todos los niños de menos de 13 años de edad deben ir en el asiento trasero de los vehículos.

Nunca coloque a un niño en un asiento de seguridad para automóvil en el que quede viendo hacia atrás, en el asiento delantero de un vehículo que tenga una bolsa de aire.

- Ponga un buen ejemplo al siempre usar un cinturón de seguridad.

- Los niños fácilmente pueden estar inquietos o irritables cuando hacen un viaje prolongado por carretera. Trate de mantenerlos ocupados al señalar vistas interesantes a lo largo del camino y al llevar juguetes suaves y ligeros, y CD favoritos para ir cantando juntos por el camino.

- Planee hacer un alto en el camino y darse a sí mismo y a su hijo un descanso aproximadamente cada dos horas.

- Nunca deje a su hijo sólo en un automóvil, incluso por un minuto. Las temperaturas dentro del automóvil pueden alcanzar cifras mortíferas en minutos, y el niño puede morir por insolación.

Además de un equipo de salud para viajeros (<http://www.cdc.gov/travel/other/travelers-health-kit.htm>), los padres deben llevar agua y bocado seguros; toallitas húmedas para las manos, seguras para niños; ungüento para sarpullido de la zona del pañal, y una sábana impermeable y a prueba de insectos para colocarla en el piso a fin de que los niños jueguen seguros al aire libre

Accidentes. Prevención y seguridad

Los accidentes, en la mayoría de los casos, se pueden evitar. ¿Cómo?: previniéndolos. En la mayoría de los casos son producto de la desinformación, imprevisión o negligencia de los adultos. A continuación analizaremos situaciones de riesgo, su prevención y medidas de seguridad en la casa, vale tanto para la que el niño habitualmente habita, como para las que temporalmente se puedan utilizar en los distintos destinos turísticos según el Manual de Prevención de Accidentes de la Sociedad Argentina de Pediatría (3).

Accidentes en la casa

1- **la cocina:** es uno de los lugares de mayor riesgo. A ello se suma por parte de los niños, la necesidad de conocer e investigar. 1-

Situaciones de riesgo

- Mangos de utensilios de cocina asomando de las mesadas o cajones mal cerrados.
- Cubiertos al alcance de las manos, especialmente si son de colores llamativos.
- Diversos artefactos eléctricos.
- Comidas y líquidos muy calientes.
- Puertas de hornos de la cocina donde se puedan subir, sentarse o trepar.
- Envases con contenido de productos tóxicos al alcance de los niños.
- Microondas y multiprocesadoras.

Formas de prevención

- Vigilar continuamente a los niños.
- No dejar sobre las mesadas o cocinas objetos que los niños puedan ver desde abajo.
- Cocinar y calentar en las hornallas traseras.
- Todo recipiente con mango o manijas en el fuego, debe orientarse para que no pueda ser alcanzado por los niños.
- Cerrar la llave de gas en la cocina.
- Colocar disyuntores, para proteger de descargas eléctricas.
- Guardar lejos de los niños objetos como abrelatas, cubiertos, sacacorchos, vasos y botellas de vidrio.
- No dejar cerca de las mesadas, sillas o bancos que puedan utilizar los niños para trepar.
- Guardar los elementos tóxicos y productos de limpieza en lugares altos y si es posible en un lugar que pueda ser cerrado con llave.
- No permitir que los niños jueguen en la cocina.
- Mantener fósforos y encendedores fuera del alcance de los niños.

Recordar que a medida que los niños comienzan a entender, se les debe explicar los peligros que existen y el modo de prevenirlos. Explicarles también que hay ciertas maniobras que sólo los adultos pueden hacerlas.

2- El baño

Riesgos:

- Ahogamiento por inmersión, es importante saber que un niño pequeño se puede ahogar en pocos centímetros de agua.

- Intoxicación por monóxido de carbono, cuando en el baño se usan estufas a gas o el calefón se halla en ese ambiente.
- Traumatismos por caídas.
- Traumatismo de pene por tapa del inodoro.
- Quemaduras por agua caliente.
- Quemaduras por calefactores.
- Electrocuación al manipular secadores de pelo, afeitadoras con enchufe.
- Ingestión de tóxicos o medicamentos.
- Sanitarios no amurados correctamente.
- encerramiento del niño solo en el cuarto de baño (pánico en el niño e incremento del riesgo de lesiones).

Prevención

- Calefón: debe estar instalado fuera del baño.
- Las estufas a gas deben ser de tiro balanceado, lo mejor es que se encuentren fuera del baño.
- No dejar braseros encendidos en presencia del niño.
- Mantener cerradas la puerta del baño y tapa del inodoro.
- La puerta del baño debe poder abrirse desde afuera. Colocar una superficie antideslizante y barrales de sujeción en la bañera o ducha.
- Proteger la tapa del inodoro cuando hay varones pequeños.
- El termostato del agua caliente debe fijarse por debajo de los 50°C. En caso de no tener termostato se aconseja probar la temperatura del agua antes de sumergir al niño.
- Los espejos no deben llegar hasta el piso- riesgo de rotura por impacto del niño-
- Disyuntor y enchufes altos.
- No dejar al alcance de los niños aparatos eléctricos, ejemplo secador de pelo.
- Las alacenas deben estar cerradas con llave o traba que el niño no pueda abrir.
- Los sanitarios deben estar correctamente fijaos al suelo y a la pared.
- Nunca dejar solo a un niño en la bañera a un niño pequeño, ni dejarla con agua.
- Nunca dejar a un bebé solo en el baño.
- No dejar sustancias tóxicas o medicamentos al alcance de los niños.
- Supervisar la existencia de objetos pequeños sueltos, que puedan ser aspirados o tragados.
- No dejar elementos cortopunzantes al alcance del niño.
- Mantener seco el piso.
- No abrir la canilla de agua caliente de la ducha o del bidet con el niño expuesto a recibir el chorro.

3- Dormitorio

Recordar que el dormitorio es una habitación donde el niño pasa muchos momentos del día, viendo televisión, videos, uso del PC, etc. Además no sólo ocupan su dormitorio, sino que también, a veces, el de los padres.

Riesgos:

- La llave en la cerradura de placards es una tentación para los más pequeños, que llevan todo lo que está a su alcance a la boca o para los más grandes para los juegos de encierro.
- Las mesas de luz con vidrio pueden causar cortes y heridas en caso de rajarse o astillarse por golpes.
- No usar los cajones para guardar armas, tijeras, fósforos, alicates.

- Cerraduras o trabas en el interior de la puerta de acceso.

Prevención.

- Los placares de los niños no deben tener la llave puesta en la cerradura.
- En lo posible, son preferibles estantes antes que cajones, no hay riesgo de presionar los dedos al cerrarlos.
- En toda mesa de luz es conveniente evitar el vidrio en la parte superior. La mesa de luz de los padres no deben guardar objetos que sean peligrosos para los niños.
- Las camas no deben colocarse debajo de las ventanas.
- Si se coloca el televisor sobre un cómodo o modular, se lo debe emplazar firmemente, evitando todo riesgo de caída.

4- Muebles

Las cunas

- El bebé debe acostarse boca arriba, sin almohada, con la cabeza ampliamente descubierta y sus pies apoyados sobre en la parte inferior de la cuna.

Riesgos

- Un riesgo frecuente son las caídas, ya sea porque las barandas no tienen el alto suficiente o porque la distancia entre los barrotes es demasiado grande.
 - Las sogas o hilos de los juguetes colgantes pueden producir lesiones y aun autoestrangulamiento.
- Los brazos o piernas del bebé pueden quedar atrapados en caso de existir un espacio vacío entre el colchón y la base de la cuna.
- Dejar bolsas plásticas en la cuna puede provocar el sofocamiento del bebé.
 - Los bebés pueden desarmar parcialmente colchones o almohadones de goma espuma, y llevar estos objetos a la nariz, boca u oído, pudiendo ser la causa de ahogamiento, de infecciones crónicas.

Prevención

- Sea cual fuere el material con el que estén hechas las cunas, éstas no deben tener puntas agudas o aristas filosas, sino ángulos redondeados.
- La distancia entre los barrotes laterales debe ser la que no permita el paso de la cabeza del bebé, aún de pocos meses (6 centímetros). La altura de la baranda debe ser de por lo menos 60 centímetros.
- No deben colocarse juguetes colgantes de ningún tipo.
- El colchón debe ser cómodo pero firme, no demasiado blando, y de un tamaño exacto al rectángulo que ocupa. No debe pasar la mano de un bebé entre él y la cuna.
- Barniz o pintura no tóxicos (por ingestión o contacto).
- No dejar bolsa plásticas en la cuna.

Camas cuchetas

Riesgo

- Si bien muchas veces son necesarias por la falta de espacio, las caídas pueden ser motivo de lesiones graves.

Prevención

- En caso de que el uso sea inevitable, instruir al niño sobre los cuidados que debe tener al subir o bajar, que no debe asomarse y es fundamental colocar una baranda protectora.

La cama de los padres

Riesgos

- La caída desde ellas son un accidente muy frecuente.

Prevención

- La cama de los padres no debe usarse como "cambiador" de pañales o vestidor, ni tampoco dejar solo a un bebé de cualquier edad sobre ella, aunque sean segundos y aunque parezca profundamente dormido.

5- Temperatura en el dormitorio

Refrigeración

Riesgos

- Los ventiladores, sean de pie, de mesa, turboventiladores, etc, representan un riesgo si las paletas no están totalmente resguardadas, el cable y enchufe están a la altura de los niños y además existe la posibilidad de caída del artefacto.

Prevención

- La refrigeración del dormitorio mediante aire acondicionado, convencional o split es la más segura para los niños.
- El ventilador de techo correctamente instalado y a la altura que de ninguna forma pueda alcanzarlo, rara vez es causa de accidente.

Calefacción

Riesgos

- Los artefactos eléctricos (cuadro, calientador, radiadores de aceite), tienen todos cable y enchufe lo que representa un riesgo para los niños. Los dos primeros, tienen protectores que muchas veces permiten el paso de los dedos y aún de la mano de los niños y los radiadores pueden causar quemaduras por contacto.
- Las estufas de kerosene tienen el riesgo de la llama y de un eventual derrame del combustible, además de la contaminación del ambiente.
- La combustión del carbón o madera (braseros u hogares), no debe ser usada en el dormitorio.

Prevención

- El calefactor a gas natural de tiro balanceado, con válvula de seguridad, llama piloto de color azul y bien instalado, raramente ocasiona accidentes. De todas formas no conviene cerrar herméticamente el dormitorio, mientras esté encendido.
- La "losa radiante" es segura pero tiene la limitación del costo.

5- Balcones y terrazas

El riesgo principal: la caída al vacío.

Prevención

- Bloquear los caminos de acceso para que los niños lleguen a ellos. De lo contrario, evitar siempre que permanezcan solos en los mismos.

- Controlar el estado de las barandas y cerciorarse que no exista cerca de ellas ningún elemento sobre el que el niño pueda treparse, aumentando así su altura, pues, una vez que alcanza el borde de la baranda con sus hombros fácilmente puede caer al vacío.
- Cerrar los balcones con protectores, metálicos, de sogas o plástico.
- Las defensas no deben permitir el paso de la cabeza o de los miembros de los niños.
- La terraza no debe ser un lugar de juego para los niños, ya que a los riesgos habituales e un patio a nivel, se agrega la posibilidad de caídas. aún en presencia del adulto.
- Si hay un bebé en andador- aparato no aconsejado su uso- hay que ser especialmente cuidadoso con las barandas y balcones. La combinación balcón-andador no resulta nada aconsejable.

Recordar: muchas veces los niños se identifican con los superhéroes de la televisión o películas, e intentan imitarlos realizando algunas de sus proezas, como por ejemplo, saltar al vacío para volar. Además de tomar todas las precauciones edilicias para que esto no ocurra, es importante conversar sobre estos temas con los niños, resaltando el carácter de ficción que tienen estos personajes.

6- Ascensores

Riesgos

- Se deben considerar los que existen: fuera del ascensor (rellano o palier), intermedio; entre el acceso externo y cabina), en la cabina de ascensor y la detención imprevista del ascensor.

Fuera del ascensor

- Una de las situaciones más peligrosas es cuando las puertas de acceso al ascensor pueden abrirse sin que el ascensor se encuentre en el piso.
- Los modelos de puertas más usuales son: puerta tijera, tablilla, placa de madera, placa de metal. puerta semiautomática. automática, puerta reja.
- Todas ofrecen riesgo cuando su cierre no funcione adecuadamente.
- La puerta tijera es una de la más peligrosas, dado que permite que manos, pies u otros elementos la atraviesen sin dificultad, ocasionando lesiones que pueden llegar a ser extremadamente graves, incluso mutilaciones.
- Otra situación de riesgo es cuando no se respeta el peso permitido para cada ascensor o la cantidad de personas que pueden viajar en él.

Detención imprevista del ascensor entre pisos

- El riesgo lo constituye el deseo de querer abandonar por cuenta propia el ascensor, sin esperar ayuda externa.
- La apertura de la puerta y el intento de alcanzar el piso inferior, puede ocasionar la caída hacia el hueco del ascensor. en ese mismo intento, el ascensor puede accionarse e iniciar su movimiento aprisionando el cuerpo. Esta situación también se plantea cuando se quiere alcanzar el piso superior.
- Las situaciones riesgosas no deben darse si todas las seguridades que exigen las Reglamentaciones vigentes, sea en Código de Edificación o en Ordenanzas sobre el uso de ascensores se cumplieran estrictamente.

Prevención

Fuera del ascensor

- Asegurarse la presencia de la cabina en el piso antes de abrir la puerta del palier.
- Si tienen puerta tijera, los niños deben esperar el ascensor alejados de las mismas, así como también la persona que lleva a un niño pequeño en brazos, ya que éste puede mover un brazo o una pierna y tocar la puerta del ascensor.
- Verificar la distancia entre puertas. Si la misma es mayor que la reglamentaria (hasta 12 cm), comunicarlo para su corrección.

Dentro de la cabina

- Los niños no deben viajar solos en ascensor.
- Deben viajar siempre contra alguno de los paneles fijos del ascensor ya que hay ascensores que tienen más de una puerta en su interior.
- No debe permitirse que el niño toque la manija de la cabina ni juegue con la botonera.
- Respetar los límites de peso, cuando este se encuentra expresado en personas se debe tener en cuenta que el peso calculado es el de 75 kg por persona.

Detención inesperada del ascensor

- No perder la calma.
- Sentar a los niños en el piso de la cabina.
- Pedir auxilio usando el botón de alarma.
- No abra las puertas, no intente salir por sus propios medios, aunque las mismas se abran con facilidad.
- Espere la ayuda externa por personal competente.
- Antes de efectuar cualquier maniobra de ayuda, se debe cortar la energía eléctrica.
- Recuerde que el ascensor tiene suficiente aire como para permanecer varias horas dentro del mismo.
- En caso de incendio no use el ascensor, puede haber un corte de energía eléctrica y el hueco transformarse en una verdadera chimenea.

6- Escaleras

Riesgos

- Muchas veces son tomadas como lugar de juego por los niños, son sumamente peligrosas.
- Cuando la distancia entre los barrotes de la baranda no es la adecuada un niño puede pasar entre ellos y caer al vacío.
- Muchos niños usan las barandas como tobogán.
- Los accidentes pueden darse tanto en el ascenso como descenso de la escalera.
- Las escaleras en caracol, son sumamente peligrosas, especialmente para los niños.
- Las curvas de las escaleras con escalones asimétricos son otro factor de riesgo importante de señalar.

Prevención

- Impedir el libre acceso de los niños a una escalera colocando un mecanismo de barrera adaptado a cada necesidad. Colocar la barrera tanto en la boca de acceso inferior como superior de la escalera.
- Los accesos a la escalera no deben ser lugar de juego.

- Si el tipo de baranda permite el paso de un niño entre sus barrotes, conviene colocar un sistema de red paralelo al recorrido de la baranda.
- Es fundamental enseñar a los niños el uso correcto de los pasamanos, haciendo hincapié en el peligro que corren si lo usan para deslizarse.
- No permita que los niños jueguen cerca de las escaleras.
- Colocar bandas antideslizantes en todas las escaleras.
- Evitar las escaleras en caracol y en caso de tener curvas en la escalera, lo ideal es que sea con rellano - descanso plano- y no con escalones asimétricos.

Medios de Transporte

1- Bicicletas

Riesgos

- Caída de la bicicleta, pudiendo golpear su cabeza contra el piso o corón de la vereda.
- Los manubrios y manijas de los frenos pueden atravesar o penetrar al conductor en caso de caída.
- Atropellamiento por andar de noche sin tomar los recaudos necesarios.
- Es habitual observar una gran cantidad de niños lesionados al ser transportados por adultos. La forma más frecuente es aprisionar su tobillo entre los rayos de la rueda ("pie de bicicleta"), causando secuelas de larga duración.
- Muchos niños se caen de las bicicletas mientras son transportados.

Prevención

- Un importante medio de protección para cuando se conduce la bicicleta es el uso del casco.
- Protección de manubrio y manijas de freno.
- Es importante enseñarles a los niños las señales que deben realizar para ser vistos por el resto de los conductores y el peligro que significa movilizarse en ellas durante la noche.
- Si se viaja de noche, usar ropas blancas o fluorescentes, luz delantera, ojos de gato trasero y luces en ambas ruedas de la bicicleta.
- No circular en contramano. Las bicicletas deben respetar los sentidos de las calles como cualquier vehículo.
- No llevar pasajeros en la bicicleta.
- No dejar a los niños pequeños junto a una bicicleta parada, pues se les puede caer encima o que el niño juegue con los pedales pudiendo su mano quedar atrapada entre la cadena y la corona o piñón de la bicicleta.
- Un niño pequeño si está junto a una bicicleta deberá estar bajo la supervisión de un adulto.
- Es importante estar siempre atento a la imprevista apertura de las puertas de los automóviles.
- El tamaño de la bicicleta debe ser adecuado al tamaño del niño, una forma sencilla de corroborarlo es controlar que el niño sentado en el asiento alcance a tocar con sus pies el piso.
- No llevar niños pequeños en bicicleta.

2- Automóvil

Riesgos

- Un niño que viaja en el asiento delantero del automóvil sufre alto riesgo de padecer graves lesiones al golpear contra el habitáculo en caso de frenada brusca o colisión.

- Un bebé que viaja en brazos de su madre u otra persona en el asiento delantero no podrá ser sostenido por la misma ya que el niño multiplica varias veces su peso en caso de colisión, corriendo el riesgo de golpear contra el vehículo o salir despedido por el parabrisas.

Si además la madre no está sujeta por el cinturón de seguridad, debe agregarse las lesiones producidas por el golpe de la misma contra el niño, considerando que el peso de la madre también se encuentra ampliado por la fuerza de la colisión.

- Las bolsas de aire - airbag- instaladas como protección para los adultos, han causado graves lesiones de niños que viajaban en el asiento delantero.

Prevención.

Los niños que pesan menos de 20 kilos, deben viajar en su correspondiente asiento de seguridad, sujetado con cinturón.

- Para los niños de 0 a 9 meses el asiento de seguridad debe colocarse detrás del respaldo del asiento delantero, detrás del sitio del acompañante, orientado en el sentido inverso al de la marcha.

- Los niños de 9 meses a 3 años pueden tener su asiento en la forma indicada o fijado en el asiento trasero, en el sentido de la marcha.

- Los niños de 4 a 12 años deben viajar en el asiento trasero, sobre almohadones elevadores protegidos con cinturón de seguridad especial, con mecanismos de ajustes de la presión.

- Los niños mayores de 12 años pueden viajar en el asiento delantero, con su correspondiente cinturón de seguridad. Si el vehículo está equipado con airbag, el asiento delantero debe correrse hacia atrás lo máximo posible.

- La madre embarazada debe proteger a su bebé usando siempre cinturón de seguridad, cuidando que la parte horizontal de la correa pase por debajo de su vientre y la diagonal pase por encima.

- Todos los pasajeros del habitáculo deben usar cinturón de seguridad.

- El niño debe ocupar los asientos traseros y viajar sentado.

- Verifique que se encuentren activados los botones de seguridad en las puertas traseras.

- Mantenga la disciplina adecuada en el auto para evitar distracciones en el conductor.

- Si el viaje es prolongado procure con anticipación medios para entretener a los niños en forma ordenada.

- No permita que sostengan juguetes u otros objetos fuera de la ventanilla.

- Deje libre de objetos sueltos la luneta trasera - juguetes, mamadera, objetos pequeños, son disparados como proyectiles al frenar bruscamente o sufrir colisión, provocando lesiones graves o muerte en las personas que impactan.

- Todo ascenso y descenso del auto debe efectuarse por las puertas que se encuentran del lado de la vereda. Los niños deben esperar la instrucción de los adultos antes de abrir la puerta.

- No dejar solos a los niños en el auto.

Lo que algunos padres piensan:

- **A mi bebé lo llevo en brazos porque es más seguro:** La realidad: en caso de choque, aún a 10 km por hora, un adulto es expulsado de su asiento y la tendencia instintiva es abrir los brazos para frenar el impacto. En un solo segundo abre los brazos y suelta al bebé.

- **Solamente hacen falta sillitas si se circula en ruta, a gran velocidad.** La realidad: el 70% de los accidentes ocurren en trayectos cortos a menos de 15 km del domicilio y alrededor de una velocidad de 50 km/h. a esta velocidad, el choque es similar a una caída de un cuarto piso.

En caso de accidente es mejor que esté suelto y salga despedido. La realidad: las estadísticas demuestran que ser despedido fuera del vehículo aumenta 6 veces las posibilidades de morir en un accidente.

- **Los chicos no soportan viajes atados.** La realidad: Es una cuestión de hábito. Está demostrado que cuando los niños se acostumbran desde pequeños a viajar en sillita, lo toleran muy bien.

- **Las sillitas son caras y se usan poco tiempo.** La realidad: si bien es cierto que hay que hacer un gasto extra, cualquier lesión grave acarrea más gastos y la vida de los hijos es invaluable.

3- Viaje en transporte público

- En el colectivo: dentro del mismo, los niños deben estar lejos de las puertas, sentarse correctamente en sus asientos y no permanecer parados o agachados.

- Los niños no deben andar caminando o jugando en los pasillos.

- Los bolsos, equipaje, los deben manejar los mayores.

- No es conveniente que lleven objetos o juguetes de materiales rígidos, con bordes filosos o ángulos agudos, pues pueden producir heridas cortantes, punzantes o contusiones en caso de frenadas bruscas.

- Es riesgoso que el niño vaya comiendo o con caramelos en la boca, un movimiento brusco puede causar obstrucción de la vía respiratoria.

En Espacios Recreativos

1- Piscina

Riesgos

Agua clara "sin movimiento" incluye: piscinas, "tanques australianos", piletas plásticas desarmables comerciales.

- El agua representa un riesgo a tener en cuenta aunque sea transparente y se encuentre sin movimiento.

- El ahogamiento en piletas, tanques australianos, estanques, es una causa frecuente de mortalidad en niños de 1 a 5 años, aunque ocurre en todas las edades.

- Este accidente es evitable en alto grado, si se tienen en cuenta algunas normas relativamente simples.

Prevención

Aprender a nadar

- Fomentar la enseñanza organizada y completa de nadar correctamente a todos los niños a partir de los 4 o 5 años.

- Una vez que se aprendió a nadar es importante practicar periódicamente para reforzar y no perder el aprendizaje.

- Las enseñanzas "familiares" o a niños muy pequeños en general no obtienen los resultados deseables.

- "Saber nadar" no significa que no se tomen otras medidas de seguridad.

- Tener en cuenta que el haber concurrido a piscinas durante varios años no significa que sepa nadar correctamente.

Uso de chalecos salvavidas o similares

- Se recomienda el modelo tipo chaleco con abertura anterior, al menos tres broches seguros y correa pasada por la zona inguinal, de material sintético de alta flotabilidad.

- El modelo elegido debe permitir que el niño flote aún inconsciente.

- Al comprarlo tener en cuenta el peso del niño y no su edad.
- Desechar totalmente los simil chalecos, generalmente de juguete o animales de plástico inflables. Son totalmente vulnerables a pinchaduras, pérdidas por la válvula, etc.
- El chaleco debe ser colocado y abrochado por un adulto a todo niño que se encuentre en el agua o cercano a ella.

Visión permanente: implica mirar y vigilar al niño constantemente cuando se encuentra cerca o en el agua

- es la medida preventiva más importante y sin costo alguno, especialmente en niños pequeños, sin noción del peligro (hasta 4 a 5 años).
- Recordar que un niño puede ahogarse en pocos centímetros de agua y en un lapso de minutos.
- Los padres que leen, consumen bebidas o practican entretenimientos diversos mientras sus hijos están cerca del agua o en el agua, nunca pueden vigilarlos con eficacia.

Cercado de la pileta

- Toda pileta debe tener un cerco completo como mínimo de 1 metro, óptimo 1,5 metros, con puerta de acceso que no pueda ser manipulada por los niños de ninguna forma.
- El cerco debe tener barrotes verticales que no permitan el paso de la cabeza de un niño pequeño. La separación entre los barrotes no debe ser mayor de 10 cm.
- Aunque la pileta tenga algún tipo de cobertura, debe colocarse el cerco, ya que no sólo es lo más seguro sino también los más económico.
- No deje sillas o bancos cerca del cerco pues los niños pueden treparse y pasar sobre él.
- No deje objetos que llamen la atención dentro de la pileta ya que los chicos intenten entrar para agarrarlos.
- Cloración del agua: el exceso de cloro puede producir serios y diversos trastornos.
La cloración del agua debe hacerse al final del día, una vez que ya no quede nadie en la pileta. es importante conocer cual es el producto y la proporción adecuada que se debe utilizar.
- Jamás efectuar la cloración a la mañana, momentos antes del ingreso a la pileta.
- Si por error se administró cloro dos veces, no debe usarse la pileta por 24 horas.

2- Plaza y juegos de plaza

- Lleve un bolso para emergencias (bebidas, comida y ropa).
- Trate de evitar actividades intensas, como caminatas, intercale breves y constantes periodos de descanso; recuerde que la fatiga contribuye a aumentar el riesgo de accidentes.
- Incremente la atención sobre el niño en lugares de gran concentración de gente, vístalo con ropa llamativa a fin de poder reconocerlo fácilmente.
Enséñele al niño como debe actuar en el caso de que se extravíe:
- Debe recordar los nombres completos de sus padres, el establecimiento donde se hospeda, y en lo posible un teléfono.
- Si es muy pequeño, es conveniente colocar esta información en algún bolsillo de su ropa.
- Debe enseñársele que no debe solicitar ayuda a personas desconocidas, sino dirigirse a un guía o agente de seguridad del lugar.

- Al llevar a los niños a la plaza se debe tener en cuenta el lugar adonde instalarse, en algunas plazas, hay lugares separados de aquellos destinados a deportes bruscos o paseo con animales.
- Si la plaza tiene fuentes de agua, tener en cuenta que casi siempre están conectadas a energía eléctrica ya sea para iluminación o circulación de agua. No usar como lugar de juego o nadar.
- Además el agua ser no potable.
- Antes que los niños suban a los juegos, revisar el estado del los mismos. Si los niños son pequeños, las hamacas deben tener correas o un sistema de seguridad para que no se caiga.
- Los areneros pueden contener vidrios, jeringas usadas, deposiciones de animales, no deben entrar a ellos sin calzado.
- Es importante el control del adulto mientras los niños se encuentran en los juegos o arenero.
- Instruir y vigilar que no toquen ni den de comer a animales.
- Evite comprar las "comidas" que venden los vendedores ambulantes, es preferible llevarlas preparadas de su casa.

Protecciones a Cambios de Temperaturas

Exposición al sol

- Es causa de quemaduras, más las pieles blancas, con ojos claros, cabello rubio o castaño claro, son de mayor riesgo al sol y quemaduras, por lo que necesitan protección solar.

Prevención

- No exponerse al sol, entre las 11 y 16 horas.
- Usar protección solar desde los seis meses de vida, mayor a 30. Colocarlos 30 minutos antes de la exposición solar y renovarlo cada 2 horas.
- El agua, la arena, la nieve, reflejan los rayos ultravioletas en más del 80%, por lo tanto usar protección solar aún se encuentre debajo de la sombrilla o techo.
- La protección debe cumplirse también los días nublados, pues los rayos infrarrojos y ultravioletas, pasan a través de las nubes.
- No exponga al sol en forma directa a un niño menor de un año, deben estar ubicados en áreas bien ventiladas y sombreadas.

Exposición al frío

Riesgos

- Hipotermia, cuando la temperatura corporal disminuye por debajo de 35°C.
- Congelamiento: las zonas más expuestas son dedos de las manos, de los pies, nariz y orejas.

Prevención

- Usar abundante ropa de abrigo, por su acción aislante, y baja permeabilidad, las mas recomendadas son las confeccionadas con tejido polar, pluma de ganso, polipropileno.
- Calzado ancho, medias de lana o polipropeleno y guantes del mismo material.
- Estar expuesto al frío el menor tiempo posible.
- Evitar mojaduras, de mojarse, no permanecer expuesto al frío.
- Tratar de mantenerse en movimiento, evitar la fatiga.
- Al menor síntoma de entumecimiento, hormigueo, realizar movimientos para calentar laz extremidades.

Calor extremo

Riesgo

- Golpe de calor o agotamiento por calor: las personas más expuestas son los menores de 5 años, los mayores de 65 años, obesos, personas con actividad que requiere realizar mucho esfuerzo.
- Ante los días de mucho calor: Tomar más líquidos que de costumbre, no esperar a tener sed para beber. Ofrecer a los niños pequeños abundante cantidad de líquidos.
- No tomar líquidos con café o con demasiado azúcar, hace perder más líquidos corporales.
- Permanecer en lo posible, bajo techo, un árbol, a la sombra.
- Si no se dispone de aire acondicionado, se pueden usar ventiladores, pero recordar que cuando la temperatura supera los 35°C no es suficiente y se deben tomar baños de agua fresca más seguidos.
- Con temperaturas altas, evitar realizar actividades físicas.
- Usar ropas livianas y de colores claros.
- No dejar a ninguna persona en vehículos estacionados y cerrados.

Repelente de insectos

- El uso en el dormitorio de espirales o tabletas anti mosquitos está contraindicado cuando hay niños pequeños.
- Si se usan aerosoles con insecticidas (mosquitos, polillas, moscas), debe ventilarse adecuadamente la habitación antes que se duerman los niños, jamás usarlos estando durmiendo y sin renovación del aire.

Alojamiento Turístico

Hospedaje en hotel con niños

- Al elegir hoteles, infórmese si cuenta con un programa de actividades para niños y un servicio de guardería.
- Explíquelo a su hijo que no debe jugar con los ascensores, ya que muchos de ellos todavía cuentan con puertas que pueden sacar manos o pies al estar en movimiento.
- Si tiene un bebé, recuerde solicitar con anticipación que se instale una cuna en la habitación.
- En el área de desplazamiento del niño, verifique si tiene zonas de riesgos de accidente (como por ejemplo balcones, tomacorrientes, adornos en la habitación, etc.).
- Controle si las zonas recreativas cuentan con protección en las piscinas y vigilancia.
- Verifique si el establecimiento cuenta con un servicio de emergencias médicas. En caso de no tener, averigüe cuál es el establecimiento médico más próximo a su hotel.
- Tenga sumo cuidado con la alimentación y bebida del niño, ya que un cambio puede producir desórdenes gastrointestinales. Cuente con alimentos y bebidas de consumo habitual.

El cuidado de los niños en el alojamiento turístico

- Al cocinar hágalo sólo en las hornallas traseras y con el mango de ollas y sartenes hacia adentro.
- No deje bolsas plásticas al alcance de los niños: pueden asfixiarse con ellas.
- No deje al alcance de los chicos monedas, botones u objetos pequeños con los que puedan atorarse. Tampoco les dé trozos de comida demasiado duros y grandes.
- No permita que sus chicos se acerquen a planchas y estufas.
- Procure no dejar al alcance de los chicos objetos cortantes o punzantes como, por ejemplo, cuchillos, tijeras, alfileres o máquinas de podar.
- No lleve armas a su casa. En caso de tenerlas, guárdelas descargadas y en lugares inaccesibles para sus hijos, bajo llave.
- Instale un disyuntor de corriente. Ante un cortocircuito hará saltar los tapones evitando accidentes.
- Tape los enchufes que estén a baja altura. No deje los cables de artefactos eléctricos colgando.
- Guarde siempre los remedios y artículos de limpieza en armarios cerrados bajo llave y debidamente rotulados.
- Si tiene chicos pequeños coloque pasamanos y defensas en escaleras.
- Si tiene pileta de natación, instale defensas a su alrededor. Vigile a sus chicos. Recuerde que 10 cm. de profundidad alcanzan para que un bebé se ahogue.
- No permita que los niños tengan acceso a piletas, ríos o el mar sin la protección de salvavidas. No se aleje de su lado mientras se recrea.
- No deje almohadas, cobertores u objetos de gran tamaño en cunas de bebés. Una cuna debe tener barrotes cuya separación no debe ser superior a los seis centímetros.
- Ante la presencia de líquido en el suelo, proceda a limpiarlo prontamente.
- Mantenga las bebidas alcohólicas fuera del alcance de los niños.
- Nunca deje al bebé solo en el cambiador o la bañera.
- Evite quemaduras probando con el codo la temperatura del agua con el cual va a bañar el bebé.
- Nunca deje a un bebé solo con animales domésticos. Que la mascota no lo moleste cuando come o duerme.
- Sólo debe suministrar a los niños medicamentos bajo supervisión médica. Éstos deben estar fuera de su alcance. Revise siempre el prospecto y la fecha de vencimiento. Nunca llame a un medicamento «caramelos».
- Evite los patios cuando están mojados.
- No deje que el niño juegue en la bañera.
- No tome infusiones calientes con un bebé en brazos, también tenga cuidado cuando transporta comidas.
- Verifique al alquilar que los muebles de los dormitorios no tengan puntas, que las cuchetas tengan barandas.

Los niños en la vía pública

Si el niño es un peatón y se desplaza por la ciudad, debe respetar las siguientes normas:

- Circular por las aceras u otro espacio habilitado para ese fin
- Cruzar por las sendas peatonales o por las esquinas, es allí donde tiene prioridad y todos los derechos en caso de accidente
- No cruzar sin mirar para ambos lados.
- Si hay un puente peatonal, es obligatorio su uso.
- No cruzar corriendo.

- No cruzar entre vehículos detenidos.
- No detenerse en la calzada.

En calles donde haya un semáforo, el peatón podrá cruzar lícitamente la calzada:

- Cuando tengan un semáforo que lo habilite frente a él.
- Si sólo existe un semáforo para los vehículos, cuando tengan luz verde los que circulan en su misma dirección.
- Si el semáforo no está a su vista, cuando el tránsito que circula por la calzada a cruzar esté detenido.
- No cruzar cuando el semáforo que tienen enfrente está en luz roja o amarilla.

Las mismas disposiciones se aplican para discapacitados con sillas de ruedas, rodados impulsados por menores de 10 años que no ocupen más espacio que el necesario para los peatones y no superen la velocidad de paso.

Si el niño es un peatón y se desplaza por un área rural:

- En las rutas no hay aceras (veredas), por ello hay que circular por la banquina, lo más lejos posible de la calzada.
- Si va acompañado, ir en fila india.
- Vestir ropa clara o un distintivo reflectante para que los conductores lo vean.
- Respetar las señales: también están hechas para el peatón.

Si el niño viaja en colectivo:

- Respetar las paradas y el orden de llegada para formar la fila de espera.
- No bajar a la calzada para acceder a un transporte público.
- No subir o bajar mientras el vehículo está en movimiento.
- No viajar parado en la puerta del colectivo.
- No sacar los brazos ni la cabeza por la ventanilla del vehículo.
- Al descender, esperar que el vehículo arranque y se aleje para cruzar la calle.
- No viajar parado al lado del chofer, ni distraerlo dándole conversación.
- No arrojar objetos desde el vehículo, esté detenido o en movimiento.

Si el niño se desplaza en bicicleta:

- No correr carreras con un vehículo, ni llevar a otra persona parada en el eje trasero de la misma.
- No colgarse de la parte trasera de ningún vehículo.
- Las luces del semáforo deben respetarse siempre.

Extravío de Niños (5)

- Enseñe a pedir ayuda a la gente correcta que son quienes trabajan en instituciones o grandes empresas. Por ejemplo si se pierde dígame que se meta al restaurant, banco o comercio establecido mas cercano y que se quede allí y pida ayuda. Pedir ayuda al transeúnte, "poli", o "viene-viene", taxista, etc. es mala idea.
- Si el lugar en el que está es seguro, como un supermercado o centro comercial, enséñele a **no impacientarse y no moverse de donde esta que tarde o temprano usted seguirá sus pasos. Enséñele a gritar fuerte y claro ¡¡¡auxilio!!! Yo no lo conozco!!! Suélteme!!! Donde están mis papas!!!** . Enséñele a desconfiar.

- Mantenga en la familia las líneas de comunicación abiertas. A veces por regañar exageradamente o por problemas dentro de la familia los niños y padres esconden los problemas de los otros miembros de su familia.
- No desgaste las alertas de emergencia entre sus familiares. Aprenda la diferencia entre lo urgente y lo importante. No use la palabra "urgente" o "emergencia" en falso, nunca, **nunca**.
- Enseñe a sus niños a decir su nombre y a marcar por teléfono a casa y a usar un celular, los niños de hoy son muy "pro-tecnología" y aprenden rapidísimo.
- No te retardes en alertar a tu familia por temor a un castigo.
- No escondas un problema, es mejor alertar a tus padres a tiempo antes de que el problema se haga más grande.

Adolescentes

Pautas Generales para Adolescentes (12 a 18 años) (6)

- Explíquelo los riesgos que existen si sube al coche de un desconocido o si hace auto-stop, aunque vaya con algún amigo.
- Tenga la precaución de tener el número de teléfono de los padres de los amigos de su hijo y el móvil de éstos si es que tienen.
- Consulte con su colegio qué medidas de precaución o aviso toman si un niño no acude a la escuela.
- Explíquelo a su hijo los peligros que puede suponer abrir la puerta a desconocidos, estando solo en casa o decir que están solos a desconocidos que llamen por teléfono.
- Nunca deje a su hijo encerrado en casa, enséñele qué debe hacer ante un incendio, inundación, etcétera, y a quién debe acudir.
- Escriba al lado del teléfono los números de la policía, bomberos, centros médicos o familiares a los que puede llamar en caso de necesitar ayuda.
- Explique a su hijo que debe saber decir NO si alguien trata de tocar una parte de su cuerpo que le haga sentir incómodo o confuso, que no debe avergonzarse de contárselo a sus padres.
- Acostumbre a su hijo a que le diga siempre a dónde va y con quién. Explíquelo que es siempre más divertido y seguro ir acompañado de algún amigo. Dígale a su hijo que si no le quiere decir a dónde va o con quién en determinadas ocasiones (primeras salidas con personas del sexo contrario), se lo comunique a su mejor amigo o amiga.
 - Fomente dentro del núcleo familiar la comunicación entre todos los componentes (padres e hijos). En caso de que un miembro deba ausentarse por un largo espacio de tiempo sin estar previsto, es recomendable que deje un mensaje indicando dónde está.
 - Establezca con su hijo a qué tipo de lugares tiene permitido asistir y a cuáles no, así como el motivo de ello.
 - Acostumbre a su hijo a ponerse en contacto con usted si va a llegar más tarde de lo establecido. Instrúyale para que llegue con puntualidad a los sitios y, sobre todo, a regresar a su domicilio a la hora que tenga estipulada.
 - Adviértale a su hijo de que si utiliza el transporte público en determinadas situaciones (por la noche, en recorridos poco transitados, barrios extremos, etc.), es mejor que lo haga acompañado de otros amigos.
 - Explíquelo a su hijo que determinadas sustancias tóxicas (en forma de pastilla, cigarrillo, cóctel), pueden anular su capacidad de reacción y su voluntad, dejándole totalmente indefenso, por lo tanto nunca debe aceptar ni ingerir ninguna sustancia que le ofrezcan.

La seguridad con grupos de adolescentes

Los adolescentes son un segmento del mercado que tiene una importante valoración en distintos destinos muy importantes de nuestro país.

Los expertos señalan que la adolescencia como estadio mental está comenzando cada vez antes en los niños, esto es algo que todos podemos observar; así sucede cuando los grupos de egresados o las niñas que al cumplir sus quince años, optan por un viaje con amigas o la familia en vez de la tradicional fiesta de gala.

Los cambios acaecidos han dejado la enseñanza que si se opta por trabajar con este grupo de turistas, es imperante la necesidad de extremar las medidas de precaución ante el comportamiento naturalmente exacerbado que tienen los adolescentes y que por su naturaleza tienden a desafiar las reglas y las pautas de seguridad que normalmente los adultos tendríamos en cuenta.

Es imperante que esforcemos el sentido común para acentuar la seguridad, más allá de lo que consideramos los límites naturales para preservar la integridad física y mental. No dejar nunca ningún detalle librado al azar o cuestión alguna que sea dada por sobreentendida, es el criterio con el que nos tenemos que operar en todo momento.

- Prohibir explícitamente la entrada, el almacenamiento o uso de productos de pirotecnia, legales o no, dentro del establecimiento.
- Prohibir explícitamente el ingreso, almacenamiento o consumo de bebidas alcohólicas dentro del establecimiento.
- Señalizar las áreas correctamente con carteles visibles que indiquen la peligrosidad de evadir las pautas de seguridad.
- Reforzar la vigilancia en todas las áreas del establecimiento.
- Mantener los productos químicos que se utilicen en el establecimiento (de limpieza, pinturas, fármacos, etc.) en una dependencia cerrada con llave en todo momento.
- Entrenar al personal para que este atento a la presencia de sustancias peligrosas o bebidas alcohólicas en las habitaciones.
- Mantener las escaleras en perfecto estado de mantenimiento, con detalles como barandas de seguridad, topes antideslizantes en cada escalón, señalización e iluminación correcta.
- Señalizar y mantener despejadas las salidas de emergencia, es recomendable que se facilite a los responsables de los grupos folletos en los que se indique el procedimiento de evacuación a seguir en caso de ser necesario.
- Extremar las precauciones en los baños, no olvidemos que para este grupo es muy frecuente que se alojen en una misma habitación 4 o 5 señoritas, todas ansiosas de ducharte y arreglarse para la próxima salida.
- Evitar accidentes en la ducha o al salir de ella, para ello es recomendable la instalación de barandas y materiales antideslizantes en el piso de la ducha.
- Brindar las recomendaciones necesarias para el uso de los artículos eléctricos que se faciliten en el cuarto de baño (secadores de pelo, radios, etc.).

En las actividades recreativas:

- Proveer todo los elementos de protección adecuados (cascos, rodilleras, ropa de abrigo, calzado adecuado, etc.) exigir y observar que se utilicen correctamente todos ellos.

- Brindar las recomendaciones necesarias para prevenir los efectos nocivos de una desprotegida exposición de la piel al sol.
- Prohibir explícitamente iniciar fogones, fuego en lugares no autorizados e indicar como se deben apagarse al momento de retirarse.
- Recomendar no llevar una carga excesiva de elementos para una actividad al aire libre, para evitar sobreesfuerzos y lesiones en las articulaciones, músculos o huesos. Las mochilas no deben pesar más del 10 % del peso del cuerpo, pero a partir de los cuatro o cinco kilos se consideran pesadas.
- Asegúrese de que todas las personas del grupo cuenten con la adecuada preparación física y las condiciones de salud, requeridas para emprender una excursión en alta montaña. Es muy importante el uso del equipo necesario, ropa y calzados adecuados (botas, indumentaria, anteojos)
- Provea elementos de seguridad tales como linternas, bengalas, herramientas para escalar, agua, mapas, etc.

Fiestas y Discotecas (7)

- Cuando hagas reuniones o fiestas, no dejes dinero u objetos valiosos a la vista. En el bullicio cualquiera puede aprovecharse.
- En las fiestas con alcohol evita botellas de vidrio, cuchillos de metal y en general objetos punzo cortantes. La gente en estado de ebriedad suele buscar peleas.
- Sirve bebidas de moderación como la cerveza. Las bebidas como ron y tequila prepáralas en jarras o incluso en garrafón para que tú controles el contenido de alcohol, pon el garrafón en uno de esos portagarrafones para que esté de cabeza y nadie agregue más alcohol.
- Procura que la gente coma y no solo beba, así el efecto del alcohol es menor.
- Si puedes separa los baños de hombres y mujeres.
- Si alguien está ebrio es mejor invitarle a que se quede a dormir o llevarlo a su casa a que maneje en estado de ebriedad. Maneja la situación con diplomacia y tacto dándole al borracho una salida airosa para que **no maneje**. Ten a la mano el número de algún sitio de taxis. Ofrécele que cuidaras su coche hasta la mañana siguiente que lo venga a recoger.
- No aceptes paquetes ni objetos de nadie más antes de entrar a una discoteca o dentro de ella. Evite los lugares de mala muerte.
- Si puedes no llesves bolsa ni chamarras ni sacos.
- Cuando salgas de noche o vayas a una fiesta, procura andar siempre en grupo. Avisa a tus familiares o conocidos a dónde irás y a qué hora regresarás. Cuando estés a punto de salir llama a tu casa para que ellos calculen el tiempo que tardarás en llegar, de ese modo tus familia estará mas tranquila y podrá reaccionar a tiempo si te sucediera algo camino a casa.
- Los valet parking tienen ventajas y desventajas. Una ventaja es que no tienes que caminar para llegar al lugar al que vas ni cuando entras ni cuando sales evitando así exponerte. La desventaja es que expones tu automóvil y las pertenencias que llesves en él. Por eso al estacionarse, antes de entregar las llaves del automóvil a una persona, verifica que ésta sea, en efecto, un acomodador autorizado.
- Cierra con llave tu automóvil al bajar.
- Utiliza bastones, de preferencia los que van del volante al pedal del freno, cadenas o alarmas. No utilices el bastón si tienes un enfermo o embarazada en casa o si obstaculiza la llegada o salida de tu casa, pues se puede atorar y entorpecerte.

Seguridad Vial. Adicciones

Si usted ha bebido, conozca sus propios límites, sepa los hechos y considere los riesgos. No se puede predecir con exactitud el efecto del alcohol. Hay muchos factores que influyen en la rápida absorción del alcohol en la corriente sanguínea:

- La cantidad de la comida ingerida.
- El tipo de comida.
- La concentración alcohólica de la bebida consumida.
- La tolerancia individual hacia el alcohol (edad, peso, hábito, etc.).
- El periodo de tiempo durante el cual el alcohol ha sido consumido.

En consecuencia, en muchas personas se producen importantes efectos con débiles tasas de alcoholemia.

Cuando beba:

- Coma continuamente, particularmente comidas ricas en proteínas.
- Evite la mezcla de bebidas alcohólicas, esto acelera y aumenta la concentración alcohólica en sangre (CAS)
- No beba alcohol si ha tomado una medicina.
- Si va a una fiesta, determine con anterioridad quién conducirá de vuelta a casa.

Si ha bebido:

- Permita que alguien que no ha bebido conduzca a su hogar.
- Ordene un taxi.
- En viajes largos, deténgase y continúe su viaje al día siguiente.

Primeros auxilios en situaciones de emergencias

Los primeros auxilios que podemos y debemos prestar cuando nos encontramos en una situación frente a una o un grupo de personas que presenten síntomas repentinos de una enfermedad o han sufrido un accidente son una primera atención necesaria que no reviste la categoría de atención médica.

Pero es necesario tener presente que, si el socorro es efectuado teniendo en cuenta el cuadro de situación y con conocimientos necesarios de lo que se pretende hacer y lograr con ello; estabilizan o mejoran el estado general del paciente hasta la llegada del equipo médico.

Los principales objetivos de los primeros auxilios son:

- Prestar la atención más adecuada para la preservación de la vida.
- Brindar apoyo en una situación límite que tiendan a evitar complicaciones físicas y psicológicas de la víctima.
- Acompañar y colaborar con el equipo médico en la recuperación de la víctima.
- Mejorar las condiciones en que la víctima será trasladada a un centro asistencial.
- Es necesario que cierta cantidad del personal se capacite para poder brindar las técnicas de primeros auxilios cuando se presente la necesidad de ello. En materia socorro primario muchas son los mitos productos de la cultura misma, por eso señalamos que es requisito indispensable para poder brindar al cliente este servicio de emergencia responsablemente.

A continuación le brindamos una secuencia elemental que se tiene que tener presente al momento de prestar auxilio a las víctimas de enfermedad o siniestro. Ante la inminente necesidad de prestar primeros auxilios, el auxiliador debe recordar las siguientes normas:

- Actúe si tiene idoneidad y seguridad de lo que va a hacer. Si frente a la situación tiene dudas, es preferible evaluar más profundamente la situación o no hacer nada, porque es probable que el auxilio que preste no sea adecuado y que contribuya a agravar al lesionado.
- Conserve en todo momento la tranquilidad e intente transmitir lo mismo para el resto del entorno para actuar con serenidad y rapidez, esto da confianza al o los accidentados. Además contribuye a la ejecución correcta de las técnicas y procedimientos necesarios para prestar auxilio.
- Es importante que se efectúe cuanto antes el primer contacto con el lesionado, en caso de accidentes una vez que se considere seguro el lugar del mismo para el personal que ha de prestarlo.
- Evite entrar en pánico, ya que de su proceder depende en los casos más extremos; la vida misma de los heridos
- Realizar la evaluación primaria del paciente. Haga una identificación completa de la víctima, de sus acompañantes y registre la hora en que se produjo la lesión.
- En la medida de lo posible no se retire del lado de la víctima, si se encuentra solo y en caso de necesitarlo, solicite la ayuda necesaria a otras personas.
- En caso de que estas personas que le colaboran no tuviesen nociones de primeros auxilios, dé órdenes claras y precisas durante el procedimiento indicando lo que necesita que realicen.
- Dar detalles del padecimiento y de los procedimientos efectuados al llegar los servicios médicos.
- Colaborar con el equipo médico que asiste a la víctima, por ejemplo, alejando a las personas que se acercan a mirar o pretenden prestar ayuda, ya que, muchas veces entorpecen la tarea de los profesionales.
- Colabore con los profesionales en el traslado al establecimiento hospitalario.

Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes

“La explotación sexual comercial de niños es una violación fundamental de los derechos del niño. Esto comprende el abuso sexual por adultos y la remuneración en metálico o en especie al niño o niña y a una tercera persona o varias. El niño es tratado como un objeto sexual y una mercancía. La explotación sexual comercial de los niños constituye una forma de coerción y violencia contra los niños, que puede implicar el trabajo forzoso y formas contemporáneas de esclavitud” (8)

Se considera abuso sexual infantil por parte de un mayor u otro menor a los siguientes actos:

- Tocar los genitales de un niño
- Hacer que un menor acaricie los genitales
- El contacto con los genitales de un niño mediante la boca
- Acariciar al niño con los genitales
- Penetrar vaginal o analmente a un menor
- Mostrarle el pene o la vagina a un niño
- Poner en contacto al niño con pornografía
- Hacer participar a un menor de producciones pornográficas

¿Cuáles son los síntomas físicos del abuso sexual?

- Secreciones no habituales en el ano o la vagina
- Manifestaciones de dolor en el ano o en los genitales
- Enrojecimiento o sangrado en la vagina o en el pene
- Surgimiento de enfermedades de transmisión sexual (chlamydia, gonorrea, etc...)
- Infecciones urinarias frecuentes (en las niñas)
- Embarazo

Cómo prevenir la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes 9

Es necesario promover diversas actividades que ayuden a la prevención. Las posibilidades son muy amplias y algunas sugerencias son:

- Informar a las niñas, niños y adolescentes sobre el problema, sus manifestaciones y consecuencias de modo a que tengan suficiente información y criterios como para enfrentarse a posibles situaciones.
- Generar espacios donde los niños, niñas y adolescentes sientan que tienen posibilidad de contar su problema sin exponerse ante los demás. Esto es posible a través de las orientadoras, psicólogas o del mismo docente que busca espacios y maneras para poder hablar personalmente con sus estudiantes.

También es posible a través de buzones u otros mecanismos de comunicación.

- Establecer espacios de conversación con los padres o encargados de los chicos sobre diversos aspectos del desempeño escolar y especialmente en aquellos casos en que se observen algunos de los signos que podrían implicar vinculación de los menores de edad con actividades de explotación sexual.
- Generar espacios de información y reflexión sobre los temas conexos a la explotación que permitan ir tomando conciencia de los riesgos que implica estar vinculados a estas actividades y buscando un rol activo de los niños, niñas y adolescentes en la búsqueda de soluciones a las limitaciones y condicionamientos que pudieran incidir en esas vinculaciones.
- Crear espacios de recreación, expresión y organización en la que los niños, niñas y adolescentes encuentren motivaciones para superar sus limitaciones y potenciar las cualidades que tienen.
- Impulsar proyectos escolares de vinculación con la comunidad, generando oportunidades para que las niñas, los niños y sus familias puedan desarrollarse dignamente, puedan reducir los niveles de vulnerabilidad y fortalecerlos en su capacidad de vigilancia sobre aquellas políticas sociales que permitan una mayor protección y promoción de los derechos de los niños y adolescentes.

Percibir para actuar

La experiencia indica que en la tarea de prevención y protección de menores abusados nos encontramos con diversos obstáculos, como por ejemplo:

- La desinformación acerca de las señales que indirectamente alertan sobre el problema.
- El pacto de silencio que impone el agresor sobre la víctima como parte del ejercicio de su poder tanto aislándola como encubriendo los hechos.

- La incredulidad por parte de las personas que conocen a la familia de esos chicos y no pueden dar crédito de los hechos.

Los dos primeros se podrían superar accediendo a información adecuada y creando espacios de contención para alentar el pedido de ayuda.

El tercero es un obstáculo de otra índole. Se relaciona con las representaciones sociales, las creencias asociadas a las mismas.

¿Cómo impacta en los niños, niñas y adolescentes haber sido víctimas de este delito?

- **Impacto emocional:** los sentimientos de vergüenza, culpabilidad y baja autoestima son frecuentes. Después de haber sido rescatados suelen ser estigmatizados por la comunidad.

- **Impacto físico:** al estar expuesto a la explotación sexual son proclives a contraer infecciones de transmisión sexual, incluyendo el VIH.

- **Impacto psicosocial:** puede afectar el desarrollo psíquico que podrían derivar en alteraciones en su convivencia social y deterioros en su capacidad de aprendizaje.

¿Qué hacemos ante la ausencia de un niño?

Ante la desaparición de un menor de edad, es necesario actuar rápida y organizadamente.

Si desconoces el paradero de tu hijo u otro menor y no te es posible comunicarte con él, no dejes pasar ni unos pocos minutos para accionar y comenzar su búsqueda. Debes hacer la denuncia, pero no solo eso.

Aquí te damos una serie de recomendaciones importantes a tener en cuenta:

- Empezar la búsqueda de inmediato, no es necesario y es contraproducente dejar pasar unas horas desde el momento en que te percataste que no conoces el paradero del menor.

- Comenzar por llamar a las personas que puedan haberlo visto, tales como, amigos del menor, familiares. Verificar si asistió o no; al último lugar donde debía ir; puede que lleve más horas de lo que imaginamos extraviado.

- Busque una foto del menor, lo más actual posible, péguelo en una hoja a la cual agregue un número de teléfono para quienes quieran aportar datos y haga copias para pegarlas en los negocios, en las paradas de micros, cabinas telefónicas, etc. La difusión de su rostro lo más rápido y masivamente posible será de gran ayuda para encontrarlo.

- Hacer la denuncia y cerciorarse de que quede firmemente asentada en forma escrita en la comisaría más cercana y también denunciar a los teléfonos de las instituciones que se ocupan de la desaparición de personas; de acuerdo a su jurisdicción.

- Pregunte a los amigos acerca de si existían manifestaciones de deseos de huir o si se trata de una desaparición forzosa, chequee mails, chats recientes o cuentas en páginas de socialización para comprobar si se cito el menor para encontrarse con alguien.

- Lleve la foto del menor a todos los medios de comunicación posible para su difusión.

- Comunicar a las autoridades todo aquello relacionado con las actividades y el entorno del menor, que se tenga conocimiento; que puedan ser de utilidad para encaminar la búsqueda.

Recuerde que el trabajo en red de apoyo, es más efectivo, Comuníquese con los medios, la autoridad y ONG que le asesoran y acompañaran en este difícil momento.

Referencias

- (1) <http://www.forodeseguridad.com/artic/prevenc/3090.htm>
- (2) Fuentes:
 - Administración de Seguridad en el Transporte (Transportation Security Administration)
http://www.tsa.gov/public/interapp/editorial/editorial_1020.xml
 - Declaración de política de la AAP: Uso de Sujeción en Aviones (AAP policy statement: Restraint Use in Aircraft)
<http://aappolicy.aappublications.org/cgi/content/full/pediatrics;108/5/1218>
 - Administración Federal de Aviación (Federal Aviation Administration)
http://www.faa.gov/passengers/fly_children/crs/
 - Centros para el Control de Enfermedad (Centers for Disease Control)
http://www.cdc.gov/travel/children_gen_info.htm
 - AAP: Asientos de Seguridad para Automóviles, una Guía para Familias (AAP: Car Safety Seats, A Guide for Families) <http://www.aap.org/family/carseatguide.htm>
American Academy of Pediatrics, Junio de 2007
- (3) Manual de Prevención de Accidentes. Sociedad Argentina de Pediatría. Subcomisión de Prevención de Accidentes. Año 2001
- (4) Consejo Publicitario Argentino, Dpto. de Pediatría del Hospital Italiano de Bs. As., Asociación para el Futuro del Niño, folleto informativo, Campaña 1998.
- (5) Fuente: Guía de seguridad, España 2003
- (6) <http://www.forodeseguridad.com/artic/prevenc/3054.htm>
- (7) Fuente: Guía de seguridad, España 2003
- (8) Congreso Mundial sobre la Explotación Sexual de Niños realizado en Estocolmo (1996).
- (9) LÓPEZ, Oscar, BACHERO, Regina, FERREIRA, Isa. Explotación Sexual Comercial Infantil: cuaderno para el debate. Asunción, Oficina Internacional del Trabajo, 2003.

Infancia & Adolescencia

Salud, Seguridad & Turismo

Consejos básicos de seguridad para niños, niñas y adolescentes
en viajes y turismo

Campaña de orientación al turista

Programa ejecutivo de información y prevención en salud y seguridad para adultos mayores.

Con el objetivo de cuidar la salud y la seguridad de los turistas, se ha elaborado un material informativo en los que se recomienda a la población, en nuestro caso de los adultos mayores, conocer las medidas de prevención que se deben tener en cuenta cuando se planifica un viaje turístico.

Héctor Ganso - Silvia Berezin.

UNQ – Programa de Extensión Universitaria “Salud en el tiempo libre”

Luis Grünewald - Mariano Calgaro.

UNQ - Programa de Extensión Universitaria: “Universidad, gobierno y empresa para el desarrollo de destinos turísticos sustentables. Seguridad y Derechos humanos en el turismo”.

Contacto: Dr. Héctor Ganso / gansohector@gmail.com
Arq. Luis Grunewald / lgrunewald@unq.edu.ar

Acciones desarrolladas en el marco de:

- El Programa “**Universidad, gobierno y empresa para el desarrollo de destinos turísticos sustentables. Gestión de la seguridad, salud, derechos humanos e inclusión social en el tiempo libre destinado al turismo y la recreación**” / Secretaría de Extensión Universitaria / Universidad Nacional de Quilmes.

- El Proyecto I+D “**Seguridad, Derechos humanos e inclusión social en el turismo. Análisis de la seguridad y la accesibilidad para las personas con capacidades restringidas**” / Secretaría de Investigación / Universidad Nacional de Quilmes.

- La **Red Interamericana de Gestión de la Seguridad Turística** / www.portal.seguridadturistica.org

© Copyright © 2015.

Está permitida la copia, distribución, exhibición y utilización de la obra bajo las siguientes condiciones:

Atribución: se debe mencionar la fuente (título de la obra, autor, editor, año). citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURISTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

No comercial: no se permite la utilización de esta obra con fines comerciales.

Mantener estas condiciones para obras derivadas: sólo está autorizado el uso parcial o alterado de esta obra para la creación de obras derivadas siempre que estas condiciones de licencia se mantengan en la obra resultante.



Universidad
Nacional
de Quilmes

www.unq.edu.ar

t.: 4365 7100

Roque Sáenz Peña 352 / Bernal

Buenos Aires / Argentina



Secretaría de Extensión Universitaria

Programa Universidad, Gobierno y Empresa para el desarrollo de destinos turísticos sustentables. Gestión de la seguridad, salud, derechos humanos e inclusión social en el tiempo libre destinado al turismo y la recreación